



SAFETY UNLIMITED, INC.

Consejo semanal sobre seguridad

Seguridad en el Laboratorio: Etiquetado y Transferencia de Productos Químicos

Empleadores deben garantizar que ningún trabajador utiliza, almacene, o permite a cualquier otra persona utilizar o almacenar cualquier sustancia peligrosa en un laboratorio si el contenedor (incluyendo bolsas, barriles, botellas, cajas, latas, botellas, tambores, cilindros, y recipientes de reacción) no cumple con los siguientes requisitos de etiquetado encontrados en la Norma de Comunicación de Riesgos de OSHA.



Etiquetas Permanentes de Contenedores:

- Hay que mostrar la identidad del químico y las advertencias de peligro correspondientes en la etiqueta.
- La advertencia de salud debe proporcionar a usuarios una comprensión inmediata de los peligros principales de salud y/o riesgo físico(s) de las sustancia química peligrosa a través del uso de palabras, imágenes, símbolos, o cualquier combinación de estos elementos.
- El nombre y la dirección del fabricante, importador u otra parte responsable tiene que aparecer en la etiqueta.
- El mensaje que aparece en etiqueta del peligro debe ser legible, mostrado de forma permanente, y escrito en inglés.

Etiquetas en contenedores portátiles (secundarias) son necesarias cuando:

- No se utiliza el material durante el turno de trabajo de la persona que hace la transferencia.
- El trabajador quien hizo la transferencia sale del área de trabajo.
- Se mueve el contenedor a otra área de trabajo y ya no está en posesión del trabajador quien lo llenó.
 - Etiquetas en recipientes portátiles no son necesarios si el trabajador quien hizo la transferencia usa todo el contenido durante el turno de trabajo.

¡Para tener éxito, haga la seguridad la primera prioridad!